Guayaquil, Julio 1 del 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Miembros de la Junta General Ordinaria de accionistas de
OCyPCORP S.A.

1. He revisado el balance general de la Compañía OCyPCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2004, y el correspondiente estado de resultado por el período terminado en esta fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la junta general, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio

2. El examen se realizo a base de la pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también, la revisión de la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como una evaluación de los Estados Financieros, considerando que dicha evaluación prevee un análisis razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión, los estados financieros de la Compañía OCyPCORP S.A. por mi examinados están acordes a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre 2004 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y Directorio.

4. Así mismo informo que, los procedimientos de control internos aplicados por la Compañía OCyPCORP S.A. son adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías vigente, y considerando que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a producirla.

Atentamente,

**ING. COM. CARLOS CASSINELLY**
**C.P.A.**
**Reg. Nac. # 2806**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
08 JUL 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL